

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SKYAIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 12h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos 117 y Av. Amazonas, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2016**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Isabel de Fátima Salvador Crespo	5.000
María Elena Ruales Hualca	5.000
Gloria Cecilia Crespo Vega	5.000

Preside la Junta la señora Gloria Cecilia Crespo Vega en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora María Isabel Salvador Crespo, en calidad de Gerente General de la compañía

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a revisar el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016.

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2016, es aprobado por unanimidad.

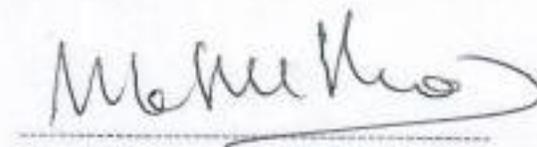
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

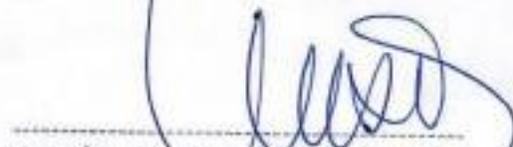
Se levanta la Junta general a las 14h25. Para constancia firman la presente acta la señora Presidente de la Junta, los socios y la señora secretaria que certifica.



GLORIA CECILIA VEGA
Presidente de la Junta
Presidenta - Socia



MARIA ISABEL SALVADOR CRESPO
Secretaria de la Junta
Gerente General - Secretaria - Socia



MARÍA ELENA BUALES HUALCA
Presidente de la Junta
Socia